



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TEL. +54-387-4255433/4 - 4255414
FAX: +54-387-4255455
www.unsa.edu.ar

"2021 - Año del Bicentenario del Paso a la Inmortalidad del Héroe Nacional General Martín Miguel de Güemes"

RESOLUCIÓN DNAT-2021-214

SALTA, 09 de abril de 2021

EXPEDIENTE N° 10.095/2019

VISTO:

Los vencimientos de las designaciones interinas de los alumnos que desempeñan los cargos de auxiliares de segunda categoría de las distintas asignaturas de las carreras de grado de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que este Decanato ha solicitado se considere una nueva prórroga en virtud que aún no pudieron concretarse los llamados debido a las restricciones aún vigentes por la pandemia (COVID-19).

Que el Consejo Superior atendiendo a dicha situación y la importancia de que continúen prestando servicios - resolvió autorizar una prórroga excepcional hasta finalización de primer cuatrimestre 2021 de cada Facultad (Res. CS 082/21) y al mismo tiempo realizar los pertinentes llamados para la renovación de los cargos.

Que a los fines de contar con el instrumento resolutivo que avale la continuidad de los alumnos y a los fines de que no se interrumpan el abono de sus haberes, el suscripto resuelve prorrogar la designación de los alumnos separados por Escuelas ad referéndum del Consejo Directivo.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
(Ad referéndum del Consejo Directivo)

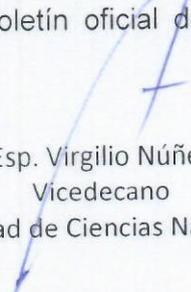
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Prorróguese excepcionalmente la designación interina de los siguientes alumnos en las respectivas asignaturas de la Escuela de Agronomía a partir del 01 de abril de 2021 y hasta el 31 de julio de 2021 o hasta la sustanciación de los cargos, lo que suceda primero, en el marco de la Res. CS 082/21, según detalle de ANEXO I, por las razones expresadas más arriba.

ARTÍCULO 2°.- Impútese el gasto a cada partida presupuestaria individual, de la planta aprobada, Res. CS 186/19.

ARTÍCULO 3°.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copias a cada interesado, profesores responsables y/o cátedra, Escuela de Agronomía, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica, Dirección de Alumnos, Obra Social, Dirección General de Personal y elévese al CONSEJO DIRECTIVO para su convalidación. Agréguese copia a cada Expte. Citado en Anexo I. Publíquese en el Boletín oficial de la Universidad Nacional de Salta.-


Esp. Ana Patricia Chávez
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias Naturales


Esp. Virgilio Núñez
Vicedecano
Facultad de Ciencias Naturales



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TEL. +54-387-4255433/4 - 4255414

FAX: +54-387-4255455

www.unsa.edu.ar

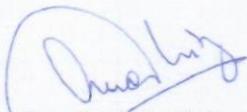
"2021 - Año del Bicentenario del Paso a la Inmortalidad del Héroe Nacional General Martín Miguel de Güemes"

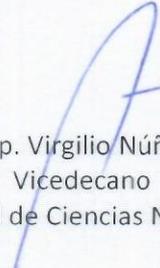
RESOLUCIÓN DNAT-2021-214

EXPEDIENTE Nº 10.095/2019

ANEXO I

Nº	APELLIDO Y NOMBRE	ESC	MATERIA	EXPTE
1	ABDENUR, AGUSTIN JAVIER	AGR	QUIMICA GRAL E INORGANICA	10886/2019
2	CORDERO, ADAN MATÍAS	AGR	MATEMATICA I Y II	10097/2019
3	CASTILLO, AYELEN NALEA G	AGR	MATEMATICA I Y II	10097/2019
4	GUTIERREZ, MARTIN IGNACIO	AGR	INTRODUCCION A LA PRODUCCION ANIMAL	10095/2019
5	FERNANDEZ, EXEQUIEL R	AGR	FISICA	10825/2018
6	RUA GALERA, MARIA	AGR	BOTANICA AGRICOLA	10903/2018
7	GOMEZ, ARIANA ANDREA	AGR	BOTANICA AGRICOLA	10903/2018
8	GALIAN, ARACELI NAHIR	AGR	BOTANICA SISTEMATICA AGRICOLA	10088/2019
9	SALINAS, NOELIA ALEJANDRA	AGR	ZOOLOGIA AGRICOLA	10096/2019
10	ARROYO G., FACUNDO	AGR	FISIOLOGIA VEGETAL	10822/2018
11	DAZA MARINO, LUIS	AGR	MATEMATICA (S.R. METAN)	10587/2018


Esp. Ana Patricia Chávez
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias Naturales


Esp. Virgilio Núñez
Vicedecano
Facultad de Ciencias Naturales